

Perú

PLAYAS DE SANGRE



Mundo Azul

Contenido

Introducción: Protejamos a los delfines	3
La historia de una masacre	4
La lucha contra la matanza 1989-1996	6
Delfines matados por su carne	8
Delfines: Seres inteligentes - amigos en el mar	9
Legislación Nacional de Conservación de Cetáceos Menores en el Perú	10
¿Accidente o intención?	11
¡La masacre continúa!	13
Lima	13
Ancón	14
Pucusana	14
Callao	16
Chimbote	17
Chiclayo	18
Pisco / Paracas	20
Salaverry	20
¿Qué hace Mundo Azul para la conservación de los delfines?	21
El potencial del Perú para la observación de cetáceos	22
Bibliografía	23

Protejamos a los delfines

En el Perú se han registrado 31 especies de ballenas y delfines¹, representando el 37% del número de especies de este orden de animales a nivel mundial (83)². Podemos afirmar que el mar peruano no sólo es único por su alta productividad de biomasa, sino también por ser un lugar de alta biodiversidad, lo cual caracteriza a nuestro país. Sin embargo, la presencia de este número impresionante de cetáceos en nuestro mar sigue siendo desconocida para la mayoría de los peruanos lo que se debe probablemente al hecho de que este mar frío y turbio con cielos grises y neblinas durante gran parte del año, no invita a navegar y mucho menos a bañarse en él. Este hecho nos da más razón aún a poner énfasis en la conservación de los delfines.

La caza de cetáceos menores no es una costumbre cultural de los peruanos, sino que ha sido incentivada por extranjeros desde hace pocas décadas. El consumo masivo de carne de delfín tiene su raíz en la pobreza. Hoy en día, catorce años después del primer intento de prohibir el aprovechamiento de la carne de cetáceos menores y conservar las especies para las futuras generaciones, sigue la matanza ilegal a lo largo de la costa, poniendo en peligro la sobrevivencia de estas especies.



Los delfines tienen toda la razón de temer al hombre. Cada año matamos a cientos de miles de delfines a nivel mundial, cazándolos para comer su carne, matándolos durante las faenas de pesca, capturándolos para mantenerlos en piscinas pequeñas donde sufren enfermedades y mueren después de poco tiempo, así como envenenando su ambiente con nuestros desechos. Sin embargo se puede decir que estos animales silvestres mantienen su amistad con el hombre. Cada día más personas reconocen la relación especial entre nosotros y los delfines. La gente que ha tenido alguna vez la oportunidad de encontrar un delfín silvestre en el mar se queda para siempre con este recuerdo.

Para Mundo Azul el delfín es un símbolo de la conservación del mar y a esto se debe nuestro logotipo. Proteger a los delfines significa garantizar que también nuestros hijos y los suyos tendrán la oportunidad de encontrar delfines silvestres en el mar y sentir en esos momentos la profunda conexión entre el hombre y la naturaleza. El destino de los delfines refleja también nuestro futuro. Creemos que si la sociedad consiguiera proteger a los cetáceos, también sería posible conservar el ecosistema y las especies marinas en su totalidad.

El delfín también ofrece la oportunidad de crear un ejemplo para un uso diferente, más sabio y sostenible de los recursos naturales, lo cual al mismo tiempo puede ser una herramienta para hacer frente a la pobreza. Cada año millones de turistas realizan salidas de observación de ballenas y delfines aportando al crecimiento de la industria del turismo de naturaleza. El Perú con su gran diversidad de ballenas y delfines posee un gran potencial turístico, todavía desaprovechado.

Conservar el mar y los delfines es la gran tarea de todos los peruanos, y es por esto que invitamos a todas las instituciones tanto públicas como privadas, así como a todas las personas a colaborar con Mundo Azul para la conservación de los delfines.

Nina Pardo Antúnez de Mayolo
Presidenta
Mundo Azul

¹ Arias Schreiber, 1996

² National Audubon Society, 2002

Entre 1964 y 1989 se mataron alrededor de 177,000 cetáceos menores.

La historia de una masacre

En 1962 se reportó el primer caso sobre la caza de cetáceos menores, cuando el científico inglés Robert Clark³ mencionó la venta de la carne de una marso-pa para el consumo humano en un mercado de la ciudad de Chimbote en el año 1960. De acuerdo a las estadísticas del anterior Ministerio de Pesquería el monto de carne de delfín desembarcado a lo largo de la costa osciló entre 9 y 47 toneladas anuales entre 1964 y 1970 y alcanzó un máximo de 129 toneladas en el año 1971⁴.

En el año 1972, el año del gran colapso pesquero, la población peruana de escasos recursos económicos descubrió la carne de cetáceos menores como una alternativa barata de alimentación. El monto oficial desembarcado de la carne de cetáceos saltó a 681 toneladas en el año 1972 y se mantuvo en este nivel en los años siguientes para aumentar de nuevo fuertemente en el año 1978 y llegar a un tope de 1,409 toneladas en el año 1979⁵.

De acuerdo a las estadísticas oficiales se disminuyó drásticamente el número de los cetáceos desembarcados en el año 1980 en más de 51 % a 685 tone-

ladas y de allí declinó lentamente hasta 426 toneladas en el año 1988, mostrando un máximo de 986 toneladas en 1982 y un máximo de 756 toneladas en el año 1985⁶.

En el año 1989 la captura de cetáceos menores mostró de nuevo un incremento fuerte llegando a 1,093 toneladas desembarcadas, siendo equivalente a un número de alrededor de 14,100 animales⁷. De acuerdo a las estadísticas del anterior Ministerio de Pesquería se puede estimar que se desembarcaron en la costa peruana en el transcurso de estos 26 años entre 1964 y 1989, alrededor de 177,000 cetáceos menores para el consumo humano.

Sin embargo, los números oficiales del Ministerio de Pesquería han sido puestos en duda por científicos nacionales e internacionales, los cuales reportaron que en muchos puertos pequeños el peso de los animales desembarcados fue estimado basándose en su longitud, dando resultados no confiables⁸. Tomando en cuenta también la posibilidad de que

3 Clarke, R.: 1962

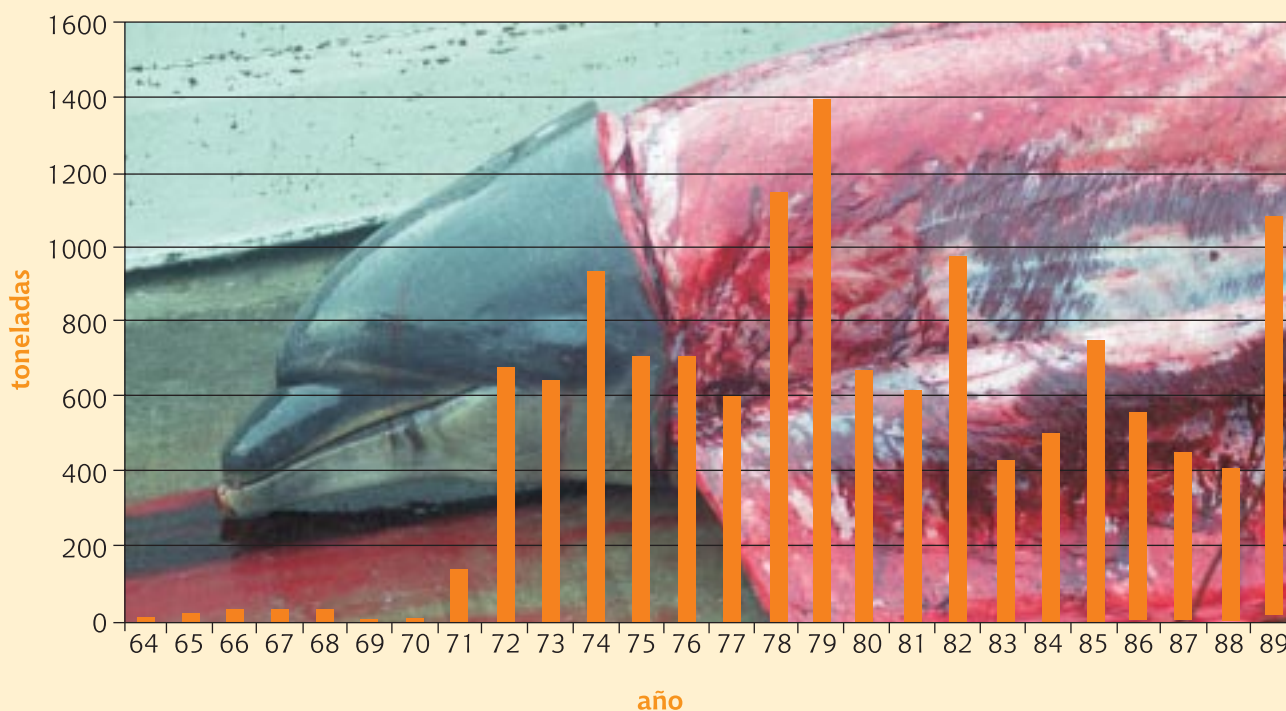
4 Van Waerebeek and Reyes: 1994a

5 Van Waerebeek and Reyes: 1994a

6 Van Waerebeek and Reyes: 1994a

7 Van Waerebeek and Reyes: 1994b

Desembarque oficial de Cetáceos



¿Por qué proteger a los delfines?

1) Los delfines cumplen un rol importante en el ecosistema.

Como todos los predadores de alto nivel trófico, el delfín mayormente caza peces viejos y enfermos. Así contribuye a disminuir enfermedades infecciosas entre los peces y asegura la salud y reproducción de los recursos pesqueros. Si se mata a los delfines, se mata a la policía sanitaria del océano, lo que puede resultar en enfermedades y disminución de los cardúmenes de peces. *Por eso: matar a un delfín daña directamente al ecosistema y a la pesca sostenible.*

2) Los delfines son recursos naturales valiosos.

A nivel mundial los turistas gastan mucho dinero para poder observar delfines y ballenas. Con su gran diversidad y número de delfines y ballenas, el Perú tiene un alto potencial turístico como alternativa económica para los pescadores artesanales, un recurso turístico que no se aprovecha todavía en el país. La carne de un delfín muerto sólo se puede vender una vez por pocos soles. Involucrándose en el turismo los pescadores podrían ganar miles de dólares durante los 40 años de vida de un delfín. *Matar a un delfín significa destruir un recurso natural valioso, dañar a los compañeros pescadores involucrados en el turismo y destruir el futuro económico de nuestros hijos.*

3) Los delfines son animales muy inteligentes y sociales.

Tienen un lenguaje muy elaborado que consiste en más de 3000 silbidos diferentes. Cada delfín tiene un silbido de identificación, lo cual se usa como un nombre. Diferentes grupos de delfines hablan diferentes dialectos. No conocemos otros animales en el mundo que tengan un lenguaje tan elaborado.

Los delfines protegen al hombre. Hay docenas de casos reportados a nivel mundial en los que delfines han rescatado náufragos o defendido hombres contra tiburones. *Matar a un delfín significa matar a un amigo.*



Desembarque de delfines en Cerro Azul, 1995 (CV)

no todos los delfines desembarcados hayan sido reportados, es probable que el número real de cetáceos matados sea aún más alto.

Después de la primera Resolución Ministerial, la cual prohibió en el año 1990 la caza de cetáceos menores, no se recolectaron más datos sobre el desembarque de su carne, basándose quizá en el supuesto de que ya no se daría el caso. Tomando en cuenta que la realidad peruana se caracteriza por el frecuente incumplimiento de todo tipo de regulaciones, las instituciones gubernamentales correspondientes deberían haber continuado con el monitoreo para verificar en que grado se cumple la norma. El informe de un monitoreo independiente, durante los años 1991-1993, mostró que el éxito de la prohibición fue peor que nulo: *"Se encontró que la veda no se implementó o a lo mejor sólo se implementó parcialmente. Los pescadores muchas veces evitan desembarcar esqueletos enteros, lo cual impidió la cuantificación de la matanza (...) Aunque no es posible calcular una estimación científica de la captura total anual de cetáceos para el periodo de 1990 hasta 1993, la mejor evidencia disponible sugiere que la captura está en el rango entre 15,000 y 20,000 especímenes"*⁹

Se puede entonces estimar que en el periodo de 1991 a 1995 se mataron ilegalmente entre 75,000 y 100,000 animales.

**Entre
1991 y
1995 se
mataron
hasta
100,000
delfines
de
manera
ilegal.**

8 Van Waerebeek y Reyes: 1994a

9 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

Una de las matanzas de cetáceos más grandes del mundo.

La lucha contra la matanza: 1989 - 1996

En los años ochenta un grupo de investigadores nacionales e internacionales empezó a estudiar el impacto de la pesca sobre los cetáceos menores. Entre ellos destacaron los científicos Koen van Waerebeek y Julio Reyes. Basados en sus resultados prepararon una propuesta de ley para la conservación de los cetáceos menores. Lamentablemente el gobierno peruano no daba mucha importancia a este asunto y así resumió Van Waerebeek en 1989: *"Sin embargo, la enorme burocracia y la presente crisis económica en el Perú son grandes obstáculos para la implementación de medidas de control (...). Mientras que recibido inicialmente con entusiasmo, la consideración del documento se postergó después repetidamente."*¹⁰

La propuesta de los científicos recibió ayuda cuando el plan de acción de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declaró la población peruana de las marsopas como población "en riesgo". En el documento se pidió: implementar proyectos para la disminución del uso de carne de cetáceos como carnada en la pesca; continuar las investigaciones sobre el impacto de la pesca y de la caza directa sobre las poblaciones; y conducir investigaciones sobre la distribución, la población, la identidad del stock y el comportamiento de las marsopas para poder implementar medidas de manejo y conservación.¹¹

En el año 1990 la ONG inglesa *Environmental Investigation Agency* llamó a la situación a lo largo de la costa peruana, como "una de las matanzas más grandes del mundo" en su publicación "La guerra mundial en contra de los cetáceos menores".¹²

Mientras tanto la preocupación de los científicos peruanos sobre la falta de interés del gobierno peruano aumentó. Reyes y Oporto resumieron en el año 1990 en un informe sobre la captura incidental de cetáceos en redes pesqueras para la conferencia de la Comisión Internacional Ballenera en La Yolla, México: *"El obstáculo mayor ha sido hasta la fecha la falta de información sobre el estatus de poblaciones de cetáceos menores y la actitud de unos representantes oficiales. Los científicos en el Perú han sido cuestionados por los representantes del estado de mostrar que los cetáceos menores se encuentran en peligro antes de que se puedan considerar medidas de conservación. En el presente, no se pueden introducir modificaciones a las redes pesqueras, porque la intención de los pescadores es capturar a los delfines. La existencia de un mercado para carne de delfín hace aún más complejo encontrar soluciones."*¹³

En noviembre de 1990 el Ministerio de Pesquería finalmente reaccionó frente a la presión creciente y prohibió la comercialización de la carne de cetáceos menores mediante Resolución Ministerial No. 569-90-PE. Lamentablemente este paso no tuvo consecuencias serias y la comercialización de carne de cetáceos menores continuó clandestinamente.

Anteriormente, en diciembre de 1989 el gobierno peruano aprobó el "Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico suroeste" del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP), cuyo objetivo principal fue brindar apoyo a los gobiernos de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú para mejorar la política de conservación de los mamíferos marinos en la región. Pero tres años después esto resultó ser sólo un papel más, lleno de palabras sin un compromiso real. Los científicos locales presentaron un informe indicando que existió una matanza ilegal de 15,000 a 20,000 cetáceos menores al año y resumieron: *"¿El aparente desinterés o incapacidad para la implementación de la*

Bufo matado ilegalmente en Cerro Azul, 1995 (CV)



10 Van Waerebeek: 1989

11 EIA: 1990; IUCN: 1991

12 EIA: 1991

13 Reyes y Oporto: 1990

veda, refleja en parte la naturaleza compleja del problema y la lamentable percepción común sobre asuntos ambientales como temas de baja prioridad. También se tiene que admitir que el bajo nivel de educación del personal de la policía y de las Fuerzas Armadas en combinación con los factores económicos, como por ejemplo, bajos sueldos, los hace susceptibles a la corrupción, lo cual ciertamente complican el problema."¹⁴

Sobre la actitud de los pescadores escribieron: "Encontramos que casi todos los pescadores fueron conscientes de que los cetáceos menores se encuentran protegidos, pero sólo muy pocos fueron receptivos (y estos ciertamente por cortesía) cuando les explicamos por qué la veda debe existir. Aunque ellos rutinariamente mencionaban razones económicas para justificar la matanza de cetáceos, estas necesidades raramente son tan agudas como se dice"¹⁵

Como reacción frente a los informes sobre la matanza ilegal de delfines, el Ministerio de Pesquería reemplazó el 8 de Agosto de 1994 la vieja regulación por la Resolución Ministerial 321-94-PE. Esta básicamente repitió las palabras de la primera resolución, añadiendo como único cambio la responsabilidad de las municipalidades distritales y provinciales en el control de la resolución.

Este paso del gobierno, aunque bienvenido por los investigadores, fue visto con escepticismo: "Trabajos de campo recientes (...) sugieren que la legislación de agosto de 1994 tiene más impacto hasta la fecha (...). Las autoridades regularmente decomisan cetáceos desembarcados, por lo menos en unos puertos, mientras que la presión causada por penalidades y la opinión pública aumenta. A pesar de esto, todavía se comercializan cantidades desconocidas de carne de cetáceos y no hay muestras directas que la tasa de mortalidad realmente se haya disminuido."¹⁶

De hecho se continuó la venta del "muchame" en las tiendas y supermercados de muchas ciudades costeras y de la capital con un precio de hasta \$US 36 por kilo. Todavía la mayoría de los peruanos ignoraba que la carne vendida en los mercados como "chancho marino" era carne de cetáceos.

Cuando en 1995 la situación todavía no había cambiado, Olga Rey¹⁷, presidenta de la ONG peruana "Cruzada Por la Vida", junto con Nina Pardo¹⁸, coordinadora internacional de dicha ONG, lanzaron una

Chancho Marino y Muchame

"Chancho marino" es la carne fresca de delfín. Es una carne muy roja con fibras blancas. Pasadas las horas se torna muy oscura poniéndose negra. Se vende en los mercados públicos a muy bajo precio, dado que tiene un sabor muy fuerte. Es fácil de reconocer porque siempre se encuentra en puestos de venta de pescado. Muchame es la carne ya secada. El muchame se vende a precios mucho más elevados en ciberías y restaurantes, aunque obviamente no aparece en la carta de menú.



Carne de delfín (SA)

campaña masiva de concientización, informando al público, que el chancho marino era carne de delfín. En el año 1996 se aprobó una iniciativa de ley empujada por Cruzada por la Vida con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, prohibiendo finalmente la caza, la comercialización y el consumo de carne de cetáceos menores. Como consecuencia de esta ley se discontinuó la venta de carne de delfín en las tiendas y supermercados en el país y se redujo drásticamente el nivel el consumo clandestino.

14 van Waerebeek y Reyes, 1994b

15 van Waerebeek y Reyes, 1994b

16 van Waerebeek y Reyes, 1994b

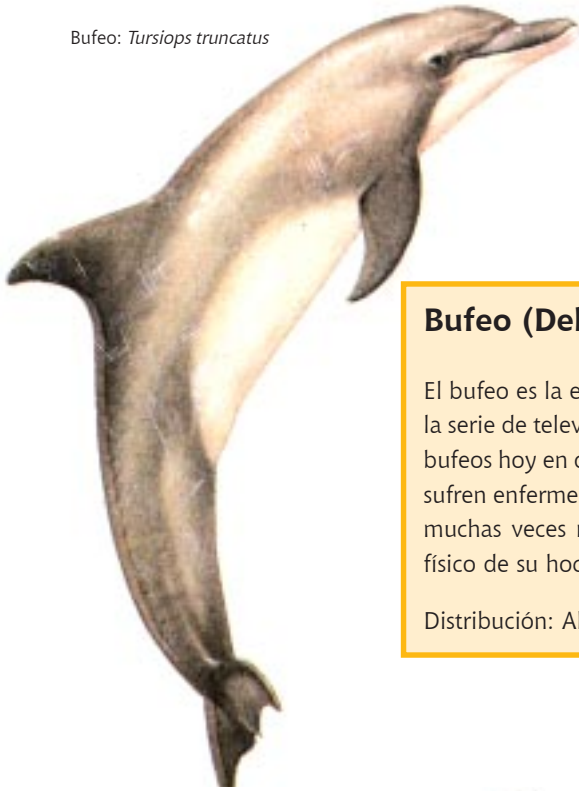
17 hoy en día Olga Rey es miembro del consejo directivo de Mundo Azul

18 hoy en día Nina Pardo es fundadora y presidenta de Mundo Azul



Letrero en la Panamericana Sur, 1995 (CV)

Bufeo: *Tursiops truncatus*



Delfines matados por su carne.

Bufeo (Delfín nariz de botella):

El bufeo es la especie de delfín más conocida debido a la serie de televisión estadounidense "Flipper". Muchos bufeos hoy en día son mantenidos en cautiverio, donde sufren enfermedades fisiológicas y mentales por lo cual muchas veces mueren después de pocos años. Lamentablemente el delfín debido al aspecto físico de su hocico, parece estar sonriendo siempre, escondiendo así su sufrimiento real.

Distribución: Alrededor del mundo y a lo largo de toda la costa peruana.

Tamaño: 2.45 hasta 3.8 metros

Peso: hasta 500 kilogramos

Edad máxima: 50 años



Delfín oscuro: *Lagenorhynchus obscurus*

Delfín oscuro:

Tamaño: hasta 2.11 metros

Peso: hasta 85 kilogramos

Edad máxima: 35 años

Distribución: Circumpolar en el Hemisferio sur. En el Pacífico Este se encuentra desde Salaverry (Perú) hasta el sur de Concepción (Chile).



Delfín común: *Delphinus capensis*



Delfín común: *Delphinus delphis*

Delfines comunes:

Por mucho tiempo se consideró a las dos especies como una sola. Sin embargo hay pequeñas diferencias en el tamaño y la coloración. El delfín común de hocico corto (*Delphinus delphis*) tiene entre 41 y 54 pares de dientes en cada mandíbula, mientras que el delfín común de hocico largo (*Delphinus capensis*) posee entre 47 y 67 pares de dientes.

Distribución: las dos especies habitan en aguas tropicales y cálidas del mundo. La distribución de *Delphinus delphis* en el Perú es desconocida, mientras que *Delphinus capensis* esta registrada a lo largo de toda la costa.

Tamaño: *Delphinus delphis*: hasta 2.7 metros

Peso: *Delphinus delphis*: hasta 150 kilogramos

Edad máxima: 40 años

Delphinus capensis: hasta 2.54 metros

Delphinus capensis: hasta 150 kilogramos

Marsopa (Chancho marino, Tonino):

Tamaño: 1.91 metros

Peso: hasta 105 kilogramos

Edad máxima: más de 12 años

La marsopa es un cetáceo, pero no pertenece a la familia de los delfines, sino más bien a la familia Phocoenidae.

Distribución: Desde el sur de Brasil hasta el norte del Perú (Paíta).



Marsopa: *Phocaena spinipinnis*

Delfines

Seres inteligentes - amigos en el mar

Los delfines no son peces, sino más bien son mamíferos, es decir que sus crías nacen vivas. Estas se alimentan de la leche de su madre y la acompañan durante sus primeros dos años de vida hasta que obtienen poco a poco su independencia dentro del grupo familiar al cual pertenecen por el resto de sus 50 años de vida.

Se comunican entre ellos mediante más de 3,000 diferentes silbidos, cada uno con un cierto significado. Cada delfín tiene un silbido individual, que lo identifica como si fuese un nombre. Cada grupo de delfines habla un dialecto particular.

En las aguas profundas y oscuras, así como durante la caza de peces, los delfines emplean un tipo de sonar. Emiten sonidos, los cuales son reflejados cuando chocan con algo que tiene una densidad diferente a la del agua. Los delfines captan e interpretan estas reflexiones de sonido y así crean una imagen de su ambiente. Esta manera de ver el mundo es similar a las imágenes de ecografías que hacemos de nuestros bebés. Pero las imágenes de los delfines son mucho más elaboradas.

Dada su lengua complicada y la orientación mediante sonar, los delfines poseen un cerebro muy desarrollado. El cerebro de un bufeo pesa más que el cerebro humano y su neocórtex (la capa superficial del tejido cerebral) tiene una superficie más grande. Esto son indicios de una alta inteligencia.

Los delfines son juguetones. Investigan todo con mucha curiosidad. Son tan curiosos que se acercan a los botes, a los buzos y a la gente que nada en el agua para jugar con ellos. Los antiguos griegos reconocieron la inteligencia y curiosidad de los delfines y los veían como ayudantes de los dioses. Hay varias leyendas griegas que hablan de la amistad entre el hombre y los delfines, los cuales por ejemplo rescataron del mar al cantante griego Arion y lo llevaron a la playa.

Hoy en día sabemos que estas historias no sólo son cuentos de fantasía pues en las últimas décadas miles de personas tuvieron encuentros similares con delfines silvestres en los mares del mundo y también se han reportado casos en los cuales los delfines ayudaron a naufragos. Cada día más personas buscan los encuentros con estos seres inteligentes del mar, los cuales nos hacen recordar la profunda conexión entre nosotros y la naturaleza. Compartimos el mismo mundo azul. Es por esto que deberíamos hacer lo posible para proteger a los delfines, para que también mañana podamos disfrutar de la sonrisa de nuestros amigos en el mar.



Está prohibido acosar, lesionar o mutilar a los delfines, así como su extracción, la venta y el consumo de su carne.

Legislación Nacional de Conservación de Cetáceos Menores en el Perú

Las primeras especies de cetáceos protegidas por el gobierno peruano en el año 1973 mediante el decreto No. 943-73-AG fueron el boto (*Inia geoffrensis*) y el tucuxi (*Sotalia fluviatilis*). Se prohibió la caza, captura y el comercio de todas las especies de la cuenca amazónica peruana.

Perú se unió a la Comisión Internacional Ballenera (CIB) en 1979 y adoptó sus disposiciones mediante Resolución Ministerial No. 345-79-PE.

En 1990, el Ministerio de Pesquería del Perú prohibió la captura y comercio de pequeños cetáceos o sus productos mediante Resolución Ministerial No. 569-90-PE del 23 de noviembre de 1990. La resolución declaró a los gobiernos regionales, oficinas regionales del Ministerio de Pesquería y la Oficina Nacional de Autoridades Portuarias y los Guardacostas del Ministerio de Defensa como responsables de su cumplimiento.

El decreto legislativo No. 635 (Código Penal) del 3 de abril de 1991 considera en el artículo 308 (párrafo XIII) crímenes contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y determina la prisión para las actividades de caza o explotación comercial de las especies de fauna y flora que están legalmente protegidas.

La primera regulación para la protección de los delfines a partir del año 1990 se reemplazó el 8 de agosto de 1994 con Resolución No. 321-94-PE, que mantuvo el mismo contenido, pero adicionalmente hizo responsable a las municipalidades distritales y provinciales para la implementación de la misma.

El comercio internacional de cetáceos y productos de cetáceos está sujeto a reglas establecidas por la Convención sobre Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora en Peligro de Extinción (CITES), firmado por el Perú. Todas las especies de cetáceos menores marinos que se cazan en el Perú, aparecen en el apéndice de CITES.

En diciembre de 1991, el gobierno peruano aprobó el "Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos

Marinos en el Pacífico Sureste" propuesta por UNEP. El objetivo principal es apoyar la participación de los gobiernos (Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú) para mejorar la política de conservación de los mamíferos marinos en la región (UNEP, 1992).

La Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley del Mar (UNCLOS) entró oficialmente en vigencia en noviembre de 1994. El artículo 65 de UNCLOS presenta disposiciones para la conservación internacional de los mamíferos marinos y de los cetáceos en especial.

El 29 de marzo de 1996 las siguientes especies de pequeños cetáceos se declararon oficialmente protegidas mediante ley No. 26585: delfín oscuro (*Lagenorhynchus obscurus*), delfín común (*Delphinus delphis* y *Delphinus capensis*), delfín nariz de botella o bufeo (*Tursiops truncatus*), Tucuxi, Marsopa de Burmeister (*Phocaena spinipinnis*) y delfín del río Amazonas o boto. La ley prohíbe la extracción de estas especies, el procesamiento de su carne y su comercialización.

El 14 de julio de 1996, el Presidente del Perú, mediante Decreto Supremo No. 002-96-PE promulgó las siguientes normas de acuerdo con la ley:

- El artículo 3 prohíbe el consumo de carne de delfín fresca o procesada de estas especies.
- El artículo 4 declara que los animales, que son capturados vivos en redes de pesca local o industrial, tienen que ser devueltos al mar.
- El artículo 5 establece que los animales, encaillados vivos con alguna posibilidad de sobrevivir tienen que ser devueltos al océano.
- El artículo 6 prohíbe el acoso, lesiones o mutilación intencional de los individuos de las especies antes mencionadas.
- El artículo 16 prohíbe el desembarque de animales muertos o sus partes para el consumo humano.

Las violaciones de estas normas pueden ser castigadas con la suspensión de las concesiones, autorizaciones, permisos o licencias por 180 días y de uno a tres años en la cárcel.

¿Accidente o intención?

Casi todas las artes de pesca causan una captura accidental de especies no deseadas. Muchas veces los cetáceos caen en las redes de pesca y se ahogan. La captura incidental de cetáceos ha sido reportada frecuentemente por diferentes investigadores desde los años sesenta. En el caso de la pesca con redes cortina, en el Perú, se reportó la captura de 15 diferentes especies de cetáceos desde la pequeña marsopa hasta la orca y ballena jorobada.¹⁹ Aunque este hecho en principio no es culpa de los pescadores, es la obligación del Estado implementar medidas para mejorar las artes de pesca. Se debe disminuir la pesca accidental mediante regulaciones sobre el tipo de red empleada en la pesquería o mediante la prohibición de artes de pesca no selectivas con alto nivel de pesca incidental. Y es la obligación de los pescadores cumplir con estas regulaciones.

Como muestra el caso de los cetáceos. El límite entre accidente e intención muchas veces no es bien definido. Por ejemplo, varios científicos reportaron que animales capturados incidentalmente y jalados a bordo, estando aún vivos, no fueron liberados y devueltos al agua, sino más bien fueron desembarcados vivos en los puertos donde recién los mataron, muchas veces de manera inhumana²⁰. En estos casos el hecho de tener una captura incidental se convierte en un aprovechamiento intencional, negando al animal la oportunidad de sobrevivir. Un caso similar es la captura incidental de cuatro marsopas en el año 1987 por pescadores de Pucusana, los cuales arponearon a los animales dentro de su red en vez de liberarlos.²¹

Diferentes Investigadores reportaron que la mayoría de los cetáceos menores desembarcados fueron capturados incidentalmente en la pesca con redes cortina dirigida mayormente al bonito (*Sarda chilensis*), tiburón azul (*Prionace glauca*), cabeza de martillo (*Sphyrna spp.*) y tiburón mako (*Isurus oxyrinchus*), así como al perico (*Coryphaena hippurus*) y tiburón zorro (*Alopias vulpinus*) en la costa norte. Sin embargo los pescadores también



Carne de delfín (SA)

¿Y qué pasa con los delfines que se ahogan accidentalmente en las redes de pesca?

Nadie puede determinar si un pedazo de carne de delfín en un mercado proviene de un delfín que murió accidentalmente, ahogándose en una red, o si se trata de un delfín cazado ilegalmente. Permitir la venta y el consumo de carne de delfines que se han ahogado en las redes hace imposible el control de la ley. Por esto no se debe vender o consumir carne de ningún delfín. Los cetáceos accidentalmente ahogados, no se pueden aprovechar y deben ser devueltos al mar.

usaron las redes para pescar intencionalmente delfines oscuros (*Lagenorhynchus obscurus*) y bufeos (*Tursiops truncatus*).²² A fines de los ochenta los investigadores indicaban que la caza directa de delfines aumentó: "Sin embargo, sólo el número y la cada vez más frecuente ausencia de pescado en la captura sugiere que el componente intencional dentro de la pesca de delfines con redes se incrementa. Fuentes independientes confirmaron que uno de los



Chinchorreros en la Playa Sin Fin, Bayovar (SA)

Cetáceos, que son capturados vivos en redes de pesca artesanal o industrial, tienen que ser devueltos al mar, vivos.

Los chinchorreros de la Playa Sin Fin, Lambayeque no sólo captan peces, sino también tortugas marinas y delfines – y los aprovechan ilegalmente
@ Austermuehle / Mundo Azul

19 Reyes y Oporto: 1990

20 Reyes y Oporto: 1990, Van Waerebeek y Reyes: 1994b

21 Van Waerebeek y Reyes: ???

22 Reyes y Oporto: 1990, Van Waerebeek, K. y Reyes, J., 1990, Van Waerebeek, K. y Reyes, J., 1994 a+b

"Los delfines sufrieron horriblemente. Les gritamos a los pescadores para que paren, pero no nos hicieron caso."

Bufeo matado en Cerro Azul, 1995 (CV)



métodos empleados, aunque no es muy común, es espantar a los grupos de delfines mediante el uso de dinamita y conducirlos hacia redes cortina ya colocadas en la cercanía. El uso del arpón, el cual ha sido una actividad oportunista en años anteriores (...), se ha vuelto un método común de la captura. Botes rápidos con motor fuera de bordo son conocidos por salir exclusivamente para arponear delfines".²³

Aunque al final de los ochenta ya existían varios informes sobre la caza intencional de cetáceos menores en el Perú, el gobierno peruano negó en su informe a la CIB la existencia de una caza intencional.²⁴

Hoy en día los pecadores artesanales generalmente niegan que exista una caza intencional de cetáceos

menores. Pero el caso de la Playa Pulpos, donde aproximadamente diez delfines fueron cazados y arponeados intencionalmente, durante varios días, frente a testigos en la playa en el mes de febrero del 2003 demuestra lo contrario. También es un hecho que muchos pescadores continúan aprovechando a los cetáceos que han sido capturados accidentalmente en las redes y todavía siguen vivos, hecho prohibido por la ley, la cual exige la liberación de animales capturados vivos.

23 Van Waerebeek y Reyes: ???

24 EIA: 1990

Matanza cruel e inhumana

Los cetáceos son animales con un alto nivel de desarrollo evolutivo, poseyendo una inteligencia y formas de comunicación muy elevadas, así como un sistema social muy elaborado. Estudios han mostrado que los delfines en cautiverio sufren las mismas consecuencias físicas y psicológicas que los hombres encarcelados y se han reportado varios casos de supuestos suicidios en delfines recién captados para el cautiverio. No hay duda que estos animales sufren dolor físico y sienten el miedo, el pánico y el terror al igual que el hombre.

Las descripciones que se tienen de la manera en que los delfines han sido matados y siguen siendo matados muestran una crueldad inhumana sin límites. Mientras que en muchos países existen leyes determinando la metodología más rápida y menos dolorosas de matar a vacas y chanchos y mientras que se nos rompe el corazón en hacer dormir a un perro, la matanza de los delfines se realiza de manera barbárica.

Durante sus investigaciones realizadas entre los años 1991-1994, los científicos observaron en el puerto de Chimbote que "...muchos delfines comunes tenían bolsas de plástico o papel húmedo metido en las cavidades orales y nasales, un método usado para sofocar delfines. Fuimos testigos al ver animales golpeados pero vivos, siendo asesinados de esta forma. Uno tenía su garganta atravesada y lo dejaron desangrarse hasta morir. A diferencia de los delfines asesinados con redes, la piel de la mayoría de delfines en Chimbote mostraba extensos moretones, sugiriendo una muerte violenta fuera del agua, presumiblemente a bordo de embarcaciones".¹

En febrero 2003 la Señora Maria Serena, dueña de una de las casas en la playa de Pulpos, y su familia fueron testigos oculares de cuando dos botes de pescadores artesanales capturaron a dos delfines usando arpones, matándolos y fileteándolos a pocos metros frente de la playa. "fue horrible," expresó la señora Serena, "los arponearon a los delfines, después saltó al agua uno de los pescadores para subirlos al bote y una vez a bordo los mataron a palazos. Les tomó varios minutos matar a los delfines que se movían con toda la fuerza que les quedaba y sufrieron horriblemente. No sabía que hacer. Les gritamos para que paren, pero no nos hicieron caso."

¡La Masacre Continúa!

Lima

La capital, con sus 9 millones de habitantes sin duda es el mercado más grande para la carne de cetáceos. Antes de la aprobación de la ley, el chancho marino, aunque ya prohibido por Resolución Ministerial, se vendía abiertamente en los mercados populares y el muchame era ofrecido hasta en los supermercados de la clase media y alta como por ejemplo la cadena Wong. El esfuerzo principal de la campaña pública de Cruzada por la Vida en el año 1995 se concentró en la capital y logró que se abandone la venta de la carne en los supermercados y en gran parte de los mercados públicos. Investigaciones de Mundo Azul durante abril y mayo del 2003 confirmaron que se mantuvo este logro.

Sin embargo, hay muestras muy claras que la venta ilegal de carne de delfín continúa. Investigaciones de Mundo Azul confirmaron que mucha gente de la clase media y alta continúa consumiendo carne de delfín y ofreciéndolo en fiestas como bocadillos. En una encuesta realizada en las playas de Lima el 4.3 % de las 700 personas encuestadas confirmaron que continuaban consumiendo muchame. La encuesta confirmó también el perfil del consumidor: en todos los casos, se trató de hombres mayores de 30 años. Algunas de las personas entrevistadas contaron que ellos consiguen la carne mediante pedido a pescadores conocidos, otros afirmaron la existencia de restaurantes, los cuales continúan preparando el muchame para clientes conocidos y de confianza.

Para luchar en contra de la comercialización ilegal de carne de delfín Mundo Azul coopera intensivamente con la División de Ecología de la Policía Nacional del Perú. Miembros de Mundo Azul identifican informantes locales, así como pescadores y vendedores involucrados en este negocio clandestino. Basado en esta información y con apoyo logístico de Mundo Azul, la Policía Ecológica efectúa los operativos para poder captar a los delincuentes.

Hasta la fecha de imprenta de este informe, se logró la captura de un vendedor ilegal en el mercado de Caqueta, decomisando 27 kilos de carne de delfín.



Oficial León encuentra la carne escondida (SA)

El detenido confirmó que la carne llega a Lima mediante los pescadores que desembarcan en Chorrillos y el Callao o mediante carros refrigeradores desde Chancay y otros sitios hasta Villa María y Ventanilla, donde la carne es distribuida a los comerciantes. Ancón y Pucusana son otros sitios de donde proviene la carne consumida en Lima.



Captura de un vendedor ilegal en el mercado de Caqueta, Mayo 2003 (SA)

¡Se sigue la venta ilegal en Lima!

¡Cada día!

¡En muchos sitios!

¡Abierto y escondido!

¡La carne se desembarca en las noches por la playa!

Ancón

Para el año 1991, el primer año después de la prohibición de la caza de cetáceos menores, se estimó un desembarque ilegal de unos 2,100 animales por año para este puerto.²⁵ Aunque hasta la fecha de imprenta no se encontraron muestras físicas hay datos confiables de diferentes fuentes sobre el desembarque clandestino de carne de cetáceos menores en Ancón.

Pucusana

Pucusana ha sido uno de los centros de la caza de delfines en los años ochenta y los tempranos años de la década noventa. Datos para el año 1990 estimaron una caza anual de 1,651 +/- 53 animales y sobre los años siguientes Van Waerebeek y Reyes escribieron: *"Como reacción a la legislación del año 1990 las autoridades portuarias de Pucusana prohibieron el desembarque de cetáceos en el terminal y lo implementaron. Sin embargo, los pescadores continuaron matando delfines pero desembarcaron y vendieron su carne de manera escondida. Los delfines fueron fileteados en el camino de regreso de las áreas de pesca y su carne fue depositada en botes anclados antes de llegar al terminal pesquero. Después la carne fue escondida en cajas cubiertas de pescado y desembarcada en la playa o rápidamente transferida hacia camiones refrigeradores para ser*

*transportada a los mercados de Lima, lo cual normalmente fue hecho en las noches, pero unas veces también ha sido observado durante el día. Muestras adicionales se obtiene de decenas de cráneos y vértebras, los cuales se encuentran distribuidas sobre el fondo del mar."*²⁶

De acuerdo a investigaciones de Mundo Azul esta situación continúa hasta hoy en día. Un pequeño grupo de pescadores de Pucusana todavía está involucrado en la matanza ilegal de delfines. Los restos no utilizados de los delfines se botan al mar antes de llegar al puerto o, en las noches, también dentro del puerto. La carne es desembarcada en las noches en la playa. Esto está comprobado por diferentes indicios encontrados por miembros de Mundo Azul. Buceando en Pucusana para ejecutar una investigación de biodiversidad marina, buzos de Mundo Azul encontraron regularmente restos frescos de esqueletos de delfines en el fondo del mar. El 26 de abril del 2002 se encontró el cuerpo de un delfín fileteado en la playa de Pucusana a 50 metros frente la puerta abierta de los guardacostas de Pucusana, los cuales pretendieron no haber visto el cuerpo echado en la playa. Solo después de una hora de discusión con miembros de Mundo Azul aceptaron tomar la denuncia de miembros de Mundo Azul.

Otra parte de pellejo fresco se encontró varado en la playa de Naplo el día 30 de abril del 2003. Fuentes locales estiman que en la actualidad, un promedio de 10 a 20 delfines por mes se desembarca clandestinamente en Pucusana para ser vendida su carne en Lima.

Indicadores adicionales de la actividad ilegal en Pucusana provienen de las playas vecinas a Pucusana y de las áreas de pesca usadas por pescadores de Pucusana:

Playa de Chilca:

La playa de Chilca está ubicada al sur de Pucusana. El 28 de abril del 2003 un pedazo de piel de cetáceo se encontró varado en la parte norte de esta playa.

Delfín fileteado y varado en la playa de Pucusana, Abril 2002 (SA)



25 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

26 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

El caso Pulpos:

El día jueves, 6 de febrero del 2003, residentes de la Playa Pulpos encontraron los restos de un delfín asesinado, varado entre las rocas, al que quemaron para evitar el mal olor. Al día siguiente, la Señora Maria Serena, dueña de una de las casas en la playa de Pulpos, y su familia fueron testigos oculares al presenciar como dos botes de pescadores artesanales capturaban a dos delfines más usando arpones, matándolos y fileteándolos a pocos metros frente de la playa.

No sabiendo a quien llamar, el hijo de la familia se fue rápidamente hasta la comisaría de Lurín. Aunque los oficiales vinieron inmediatamente, era demasiado tarde. Los pescadores ya se habían alejado tanto de la playa que no fue posible identificar los botes. El Capitán Juan Torres Díaz, Jefe de Investigaciones y Faltas de la Policía de Lurín manifestó: "No tenemos botes, ni largavistas. No pudimos hacer nada."

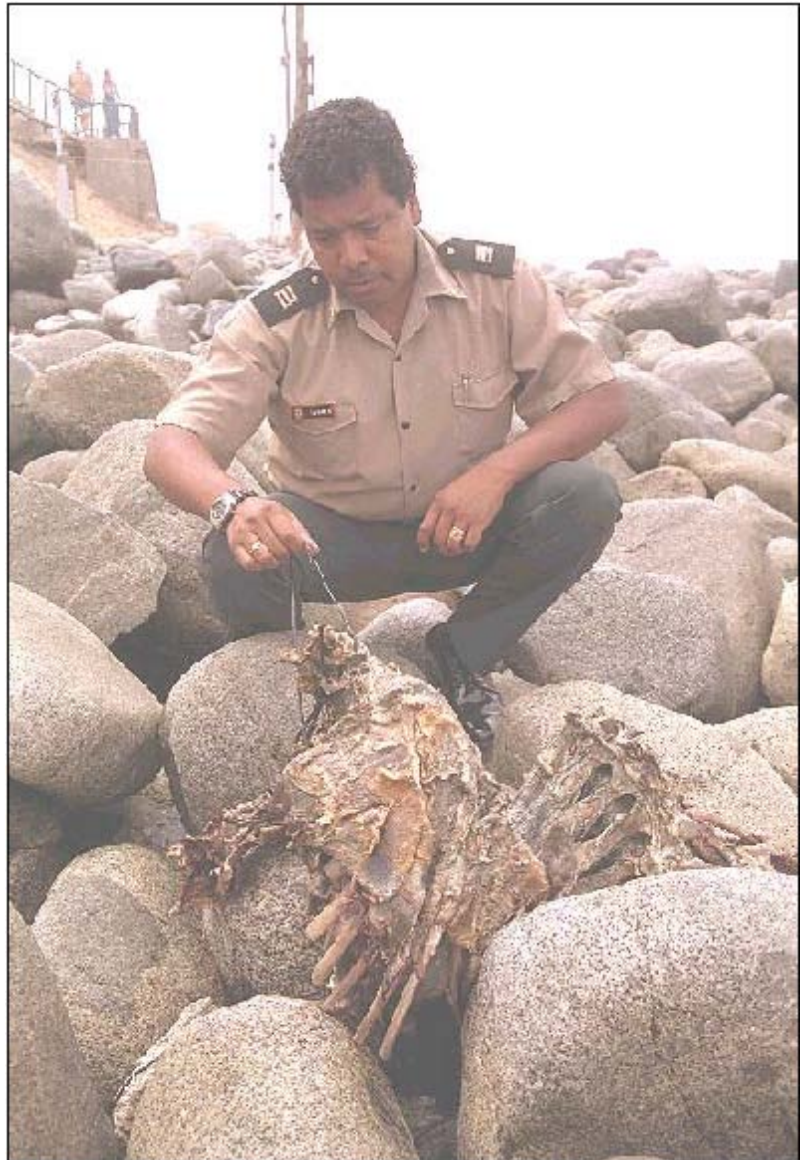
En la mañana del sábado representantes de Mundo Azul, juntos con el capitán Juan Torres, visitaron la playa, tomando fotos de los restos de un delfín y entrevistando a los testigos de la masacre.

Sólo poco tiempo después de la salida de los representantes ocurrió otro hecho de matanza de delfines. Esta vez se acercaron tres botes pesqueros, uno de ellos fue una bolichera pequeña, rodeando con redes a un grupo grande de delfines. La señora Serena, que también fue testigo de este caso, dijo: "Parece que ya se han pasado la voz los pescadores, y se portaron con más cuidado, quedándose lejos para que no los pudiéramos identificar". La policía de Lurín, informada mediante llamada telefónica, regresó inmediatamente a la playa. Se llamó a un particular, que trató con una moto acuática de alcanzar a los pescadores pero no llegó a tiempo. De acuerdo a los testigos se habían matado a por lo menos siete delfines más.



Testigo Serena, mostrando donde se mataron a los delfines (SA)

"Fue horrible", expresó la señora Serena, "los arponearon a los delfines, después saltó al agua uno de los pescadores para subirlos al bote y una vez a bordo los mataron a palazos. Les tomó varios minutos para matar a los delfines que se movían con toda la fuerza que les quedó y sufrieron horriblemente. No sabía que hacer. Les gritamos para que paren, pero no nos hicieron caso."



Capitán Juan Torres Díaz con los restos de un cadáver de delfín (SA)



Policía ecológica descubre carne escondida en un mercado del Callao, 2003 (SA)

Callao

El Callao –puerto principal del país y conocido como barrio bravo– también es uno de los centros de la venta ilegal de carne de delfín. Se desconoce que tan grande es el mercado negro en el Callao hoy en día, pero informantes de Mundo Azul confirmaron, que se vende el muchame en muchos restaurantes portuarios y en sus mercados se ofrece el chancho marino. La carne no sólo se desembarca en el mismo puerto del Callao, sino que proviene de diferentes destinos, como por ejemplo Chancay, y llega al Callao y a la capital en carros refrigeradores.

El 11 de junio del 2003 un operativo coordinado entre la Policía Ecológica y miembros de la Asociación Mundo Azul logró capturar a dos vendedores ilegales con 43 kilos de carne de delfín, así como 7 kilos de carne de aves marinas (Guanays), siendo estas también protegidas.

**¡Chimpum
Callao!**

**Barrios
bravos y
delfines
muertos**



Fiscal y policías con carne decomisada en el Callao(SA)



Carne de delfin decomisada en el Callao, 2003 (SA)

Chimbote

En el año 1993 se registró el desembarque ilegal de 265 cetáceos (132 *D. capensis*, 119 *P. spinipinnis*, 13 *T. truncatus* y un delfín no identificado) durante un periodo de 53 días de monitoreo. Basado en estas observaciones se calculó una captura ilegal estimada de 1,825 +/- 220 animales. Se indicó, que la venta de la carne se efectuó antes de las ocho de la mañana para evitar la captura por los representantes del Estado. También se reportaron capturas ilegales de cetáceos menores de caletas pesqueras vecinas a Chimbote como por ejemplo las caletas de Santa o Coichco. La carne desembarcada en estos sitios fue transportada a Chimbote para su venta.²⁷

Los resultados de nuestros investigadores indican que la captura ilegal de cetáceos continúa en Chimbote hasta el día de hoy, aunque probablemente a me-

nor nivel. En los últimos días de diciembre, miembros de Mundo Azul observaron un grupo de tres delfines nadando frente la playa Las Salinas, situada a 30 kilómetros en el sur de Chimbote. A la mañana siguiente se encontraron dos delfines fileteados varados en la playa (probablemente los mismos animales). En una visita a Chimbote el 5 de abril del 2003, se encontró la cabeza cortada de un delfín en la playa, al lado del muelle pesquero. El mismo día se capturó con ayuda de la policía ecológica y de inspectores de la sede del Ministerio de Producción en Chimbote, a dos vendedoras ilegales de carne de delfín en el mercado "El Progreso" con un total de 37 kilos de carne de cetáceos menores. Fuentes locales indicaron que la carne de delfín y de tortugas marinas se vende diariamente en varios mercados de Chimbote.

27 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

La matanza de delfines no es "Progreso"



Stefan Austermühle, Director Ejecutivo de Mundo Azul, con un delfín muerto en la Playa Las Salinas, Chimbote, 12/2002 (NP)



Cabeza de delfín varado junto con la basura en la playa en el puerto de Chimbote, 2003 (SA)



Carne de delfín decomizada en el mercado "El Progreso", Chimbote, 2003. (SA)

Área de Chiclayo

Cerca de la ciudad de Chiclayo existen tres caletas pesqueras: Santa Rosa, Pimentel y San José.

Santa Rosa es la comunidad pesquera más grande del departamento de Lambayeque. De acuerdo a los monitoreos, durante los primeros años de la década de los noventa, varios pescadores confirmaron la caza regular de cetáceos menores y se encontraron un gran número de cráneos de delfines (*Delphinus capensis*) y marsopas (*Phocaena spinipinnis*) en las playas al norte de Santa Rosa, lo cual se explicó con la teoría que los pescadores a partir del año 1990, después de la prohibición de la caza, filetean los delfines cazados a bordo de sus botes y desechan los restos no usados de los cadáveres antes de llegar a la playa. En seguida la corriente botó estos cadáveres en las playas al norte de Santa Rosa.²⁸

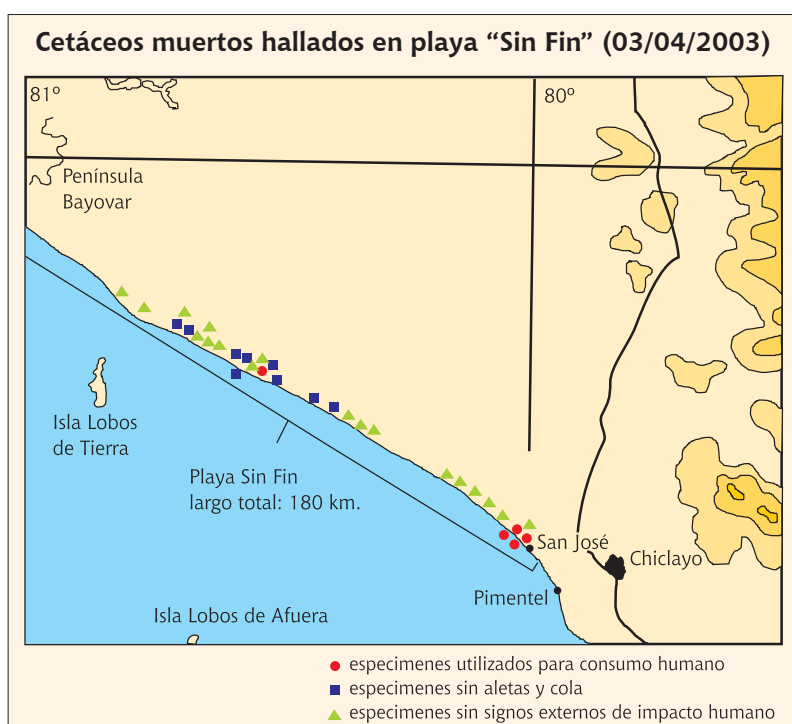
En Pimentel, comunidad pesquera vecina de Santa Rosa, se reportó la caza ocasional en el año 1991, basándose en los restos de un animal encontrado en la playa.²⁹

La comunidad pesquera de San José está situada a 20 kilómetros al norte de Pimentel en la Playa Sin Fin, una playa de una longitud de aproximadamente 180 kilómetros la cual se extiende desde Pimentel hasta la Península de Bayóvar. Parte de los pescadores de esta comunidad salen a pescar en el área en-



tre las Islas Lobos de Tierra y Lobos de Afuera. Otros trabajan con chinchorros manuales a lo largo de la playa Sin Fin. En los primeros años de los noventa se reportó un número elevado de captura accidental en esta comunidad. Durante una visita se encontraron 35 marsopas y cuatro delfines comunes muertos en la playa.³⁰

Investigadores de Mundo Azul y de la policía ecológica no encontraron indicios de venta de carne de delfín en Pimentel y Santa Rosa. Sin embargo fuentes locales admitieron que es posible conseguir carne de delfín.



28 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

29 Van Waerebeek y Reyes: 1994b

30 Van Waerebeek y Reyes: 1994b



Cabeza cortada de un delfín, Bayóvar 2003 (SA)

Delfín matado en la Playa Sin Fin, Bayóvar, 2000 (NP)



Cuatro marsopas han sido usadas para el consumo humano. En la última visita, el 3 de abril del 2003 se encontraron los restos de 32 cetáceos menores (*Delphinus SP.*, *Tursiops truncatus* y *Phocaena spinipinnis*). El mapa muestra la distribución de los delfines muertos en la playa Sin Fin. De esto, es claro que los cetáceos muy probablemente han sido fileteados a bordo de embarcaciones pesqueras regresando de sus faenas de pesca y los restos han sido arrojados al mar antes de llegar al puerto. Las corrientes vararon estos restos a pocos kilómetros al norte de San José. Un informante local proporcionó información adicional reportando el desembarque y fileteo de un delfín grande (supuestamente *Tursiops truncatus*) en la misma playa de la caleta de San José el día 20 de abril del 2003.

En la Playa Sin Fin, sin embargo, hay muestras claras de una matanza continua y fuerte de cetáceos menores.

En un viaje en diciembre del año 2000 se encontró el cuerpo de un delfín recientemente asesinado en la misma playa a una distancia de 90 kilómetros al norte de San José. En el resto del camino hacia la comunidad pesquera se contaron los cuerpos de 19 cetáceos menores más, cinco de ellos (*Delphinus sp.* y *Phocaena spinipinnis*) fileteados para el consumo humano. Otros mostraron aletas dorsales y caudales cortados –indicio claro de que fueron capturados accidentalmente en las redes pesqueras y cortados para no dañar a la red. En un segundo viaje, en julio del 2002, se encontraron los restos de 16 delfines y marsopas, así como de un delfín de Risso (*Grampus griseus*).



Marsopa matada en la Playa Sin Fin, Bayóvar, 2000 (SA)



Marsopa matada en la Playa Sin Fin, Bayóvar, 2000 (SA)



Marsopa matada en la Playa Sin Fin, Bayóvar, 2000 (SA)



Cabeza de un delfín matado en la Bahía de Paracas, 2003 (SA)

Los límites de la Reserva no detienen la matanza

Pisco/Paracas

A comienzos de los años noventa se estimó una captura ilegal de por lo menos 470 especímenes en la caleta pesquera de San Andrés.³¹ Informantes locales indicaron que se encuentran todavía regularmente cadáveres fileteados y varados en las playas, entre Pisco y San Andrés. Nuestros investigadores encontraron los restos de seis cetáceos en las playas cerca de las compañías de harina de pescado. Aparentemente el mismo personal de las compañías harineras está involucrado en la comercialización clandestina de cetáceos. Es probable que estos hayan sido capturados como pesca incidental por los barcos industriales.

La matanza tampoco se detiene en el límite de la Reserva Nacional de Paracas. El jefe de la Reserva indicó que en el año 2003 se reportaron varios casos de delfines fileteados hallados en diferentes playas de la Reserva, los cuales fueron registrados fotográficamente por el personal del área protegida

Salaverry

Visitando Salaverry en abril del 2003, investigadores de Mundo Azul y de la Policía Ecológica pudieron identificar a una vendedora ilegal de carne de delfín en el mercado de Salaverry, la cual fue detenida en un operativo inmediato con la ayuda de la policía local. Se decomisaron 10 kilos de carne. Varias fuentes locales confirmaron que en el mercado

de Salaverry hay unas cinco a seis personas que regularmente están involucradas en la venta ilegal de carne de cetáceos, así como otros vendedores, los cuales consiguen la carne en Salaverry para venderla en mercados de Trujillo. También se indicó que los pescadores capturan diariamente hasta cuatro cetáceos cuya carne se desembarca por las noches en la playa, al lado del muelle.

Basados en la información proporcionada por una fuente local, se tomó conocimiento de una embarcación pesquera que llegaría al puerto con una suelta carga de delfines muertos. En coordinación con la comisaría y los guardacostas de Salaverry se efectuó en la misma noche un segundo operativo subiendo a bordo de la embarcación "Concepción". Revisando la bodega de esta embarcación se encontró el cuerpo ya desviscerado de un delfín común, el cual fue decomisado por los efectivos.

Informantes locales de credibilidad estiman el desembarque diario de 4 a 5 delfines para el puerto de Salaverry.

31 Van Waerebeek y Reyes: 1994b



Delfín matado y decomisado de la embarcación pesquera "Concepción" en Salaverry, 2003 (SA)

¿Qué hace Mundo Azul para la conservación de los delfines?

Mundo Azul realiza diferentes actividades para conservar a los delfines:

Captura de pescadores y vendedores involucrados en la caza y comercialización ilegal de delfines.

Investigadores de Mundo Azul controlan puertos y mercados a lo largo de la costa e identifican a gente involucrada en el mercado negro de carne de delfín. Basada en la información de Mundo Azul, la policía ecológica efectúa operativos para capturar a las personas identificadas. Los primeros resultados de esta campaña están publicados en este informe.

Campañas de concientización

Con el respaldo local de la Municipalidad Distrital de Pucusana, Mundo Azul realizó en enero del 2003 una campaña de concientización a nivel local y regional. Se distribuyeron 2000 afiches de calendario y 3000 trípticos informativos dando información sobre el marco legal y las razones para la conservación de cetáceos menores en el Perú. Gran parte del material se distribuyó en Pucusana. Esto nos daba la posibilidad de involucrar a los ciudadanos de Pucusana en discusiones sobre el tema, intercambiar información de manera directa y escuchar las opiniones y preocupaciones de la gente local –estimulando un diálogo muy intenso sobre la conservación del mar peruano en general y de los cetáceos especialmente.

El 12 de abril del 2003 se inició una campaña común de concientización entre Mundo Azul y la compañía Ripley. Se distribuyó un artículo de dos páginas con los folletos de promoción a 100,000 hogares peruanos y hasta el final del año se distribuyeron 70,000 volantes a lo largo del litoral.

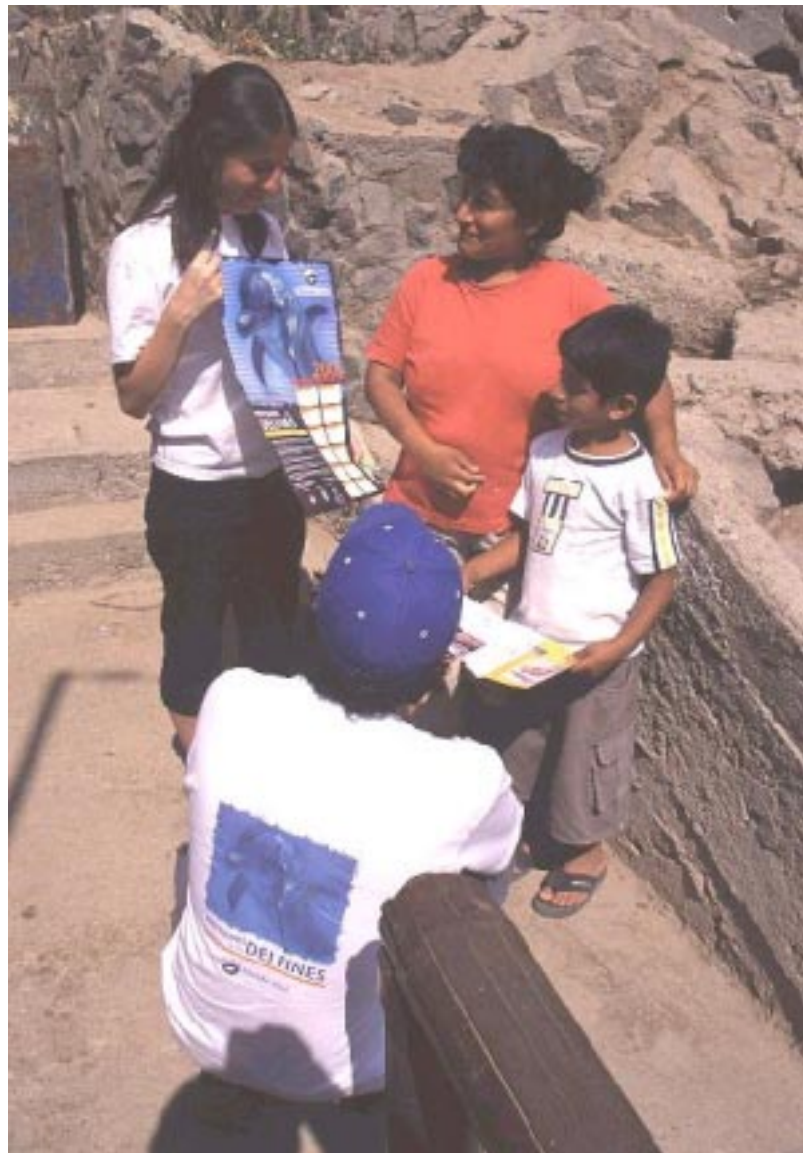
Mediante trabajo de prensa, Mundo Azul logró entre enero del 2003 y hasta la fecha de este informe más de 60 publicaciones y entrevistas en la prensa escrita, radio y televisión a nivel nacional e internacional. La página web de Mundo Azul recibió en el año 2003 más de 80,000 visitantes.

Educación ambiental:

En los años 2002 y 2003 Mundo Azul realizó con mucho éxito un programa de educación ambiental en las escuelas públicas de la caleta Pucusana. Más de 2000 alumnos participaron en las charlas gratuitas sobre delfines, ballenas y conservación marina.

La campaña de Mundo Azul para la conservación de los delfines fue premiada en diciembre del 2003 por la Universidad Científica del Sur con el premio ambiental "Cambie" en la categoría de "Conservación de Especies Silvestres".

Prote- jamos a los delfines



Voluntarios de Mundo Azul informando a pescadores artesanales y sus familias sobre la matanza ilegal de los delfines, Pucusana, 2002 (SA)

El potencial del Perú para la observación de cetáceos

El ecoturismo de observación de cetáceos es una herramienta muy útil para la conservación de los cetáceos:

El ecoturismo es una herramienta de conservación

Esta forma de turismo:

- podría ser un ingreso alternativo para los pescadores y las comunidades costeras.
- podría ayudar a promover la protección de ballenas y delfines, mostrando que su valor económico es mucho mayor estando vivos que muertos.
- podría apoyar a la protección de ballenas y delfines brindando información básica sobre su vida y su biología, canalizando la investigación sobre ballenas y delfines en el Perú.
- podría dotarnos de información necesaria sobre el estatus de la población de estos cetáceos y las amenazas para su supervivencia, datos necesarios para el delineamiento de cualquier estrategia de administración.

Con más de 30 especies de ballenas y delfines a lo largo de la costa peruana, creemos que existe un

gran potencial para la observación de estos animales. Miles de peruanos están acostumbrados a observar todos los días grupos de delfines que pasan por playas como Villa o Pulpos a pocos metros de distancia. Los miembros de Mundo Azul tuvieron encuentros cercanos con delfines. Además de los delfines, existen muchas especies de ballenas que pasan por la costa dirigiéndose hacia el norte cada año.

La observación de cetáceos es un tipo de turismo de interés especial muy atractivo que podría producir ingresos considerables. En su informe *"The Potential of Whale Watching in Latin America and The Caribbean"* (El potencial de la observación de ballenas en Latinoamérica y el Caribe), el especialista en observación de cetáceos Erich Hoyt, de la Sociedad Para la Conservación de Ballenas y Delfines (WDCS) con base en Gran Bretaña, escribió:

"El valor económico de la observación de delfines en el Amazonas podría ser un ejemplo de algo que podría darse en la costa en donde comúnmente se matan los delfines. En la Amazonía peruana, se llevan a cabo, durante todo el año, tours regulares que parten de Iquitos, auspiciados por varias organizaciones. La gama de tours ecológicos relacionados con delfines incluye: semanas en campamentos en tierra firme en la selva, excursiones diarias por el Amazonas y sus ríos afluentes cerca de Iquitos, crueros de varios días con excursiones a las orillas de los ríos afluentes, y expediciones de una o dos semanas. De marzo a agosto, se llevan a cabo viajes educativos dirigidos por la Oceanic Society (Sociedad Oceánica) y la agencia de viajes Biological Journeys, en los que los turistas pasan la mayoría del tiempo con botos y tucuxis dentro y por los alrededores de la Reserva de Pacaya-Samiria. Las 27 personas que viajaron para observar delfines con la Sociedad Oceánica en 1991 gastaron 40,000 dólares americanos. Esta excursión creció y en 1993 viajaron 87 personas quienes gastaron aproximadamente 250,000 dólares americanos".

Desde el año 2003 Mundo Azul es representante oficial de la *Oceanic Society* en el Perú. Planificamos desarrollar un ecoturismo sostenible de avistamiento de delfines y ballenas en la costa peruana, involucrando a los pescadores artesanales y dándoles una fuente alternativa de ingreso.

Bufo (SA)



Bibliografía

- Arias Schreiber, Milena (1996):** Informe sobre el estado de conocimiento y conservación de los mamíferos marinos en el Perú. Informe progresivo N° 38, Instituto del Mar del Perú
- Brownellraderi, R. (1982):** Status of Burmeister's porpoise, *Phocaena spinnipinis*, in Southern South American waters. FAO Fish. Ser. (5) (*Mammals in the Seas*) 4:91-6
- Clarke, R. (1962):** Whale observation and whale marking off the coast of Chile in 1958 and from Ecuador towards and beyond the Galápagos islands in 1959. *Norsk Hvalfangsttid.* 51(7): 265-87.
- Clarke, R. Aguayo-L, A. and del Campo, S.B. (1978):** Whale observation and whale marking off the coast of Chile in 1964. *Sci. Rep. Whales Res. Inst.*, Tokyo
- Environmental Investigation Agency (1990):** The Global War Against Small Cetaceans - The IWC and the politics of extinction. London, UK, 1990
- Environmental Investigation Agency (1991):** The Global War Against Small Cetaceans - A second report by the Environmental Investigation Agency. London, UK, 1991
- Folkens, Pieter (2002):** Guide to Marine Mammals of the World. National Audubon Society, New York
- Grimwood, I.R. (1969):** Notes on the distribution and status of some Peruvian mammals 1968. NY Zool. Soc. Spec. Publ. 21:1-86
- IUCN, (1991):** Dolphins, Porpoises and Whales of the World - The IUCN Red Data Book. International Union for the Conservation of Nature and Natural Resources, Gland, Switzerland and Cambridge, UK, 1991
- Mitchell, E. (1975):** Porpoise, Dolphin and Small Whale Fisheries of the World: Status and Problems. *IUCN Monograph. No 3.* International Union for the Conservation of Nature and Natural Resources, Morges, Switzerland. 129 p.
- Read, A.J. et al.(1988):** The exploitation of small cetaceans in coastal Peru. *Biol. Conserv.* 46:53-70
- Reyes, J. y Oporto, J (1990):** Gillnets, Trap Fisheries and Cetaceans in the South East Pacific, Report to the IWC, SC/090/G11
- Van Waerebeek, K (1989):** Uncertain Future for Peru's Small Cetacean, SONAR 2/89, Whale and Dolphin Conservation Society, page 16-17
- Van Waerebeek, K. y Reyes, J. (????):** Catch of Small cetaceans at Pucusana Port, Central Peru, During 1987, Revised draft SC/41/SM29, Biological Conservation
- Van Waerebeek, K. y Reyes, J. (1990):** Incidental Catch and Sightings of Burmeister's porpoise in Peru, 1988-1989", Informe para la reunión del Comité científico de la CIB, Documento SC/42/SM5
- Van Waerebeek, K., Reyes, J.C (1994a):** Interactions between Small Cetaceans and Peruvian Fisheries in 1988/89 and Analysis of Trends. *Rep. Int. Whal. Commn (Special Issue 15), 1994,* 495-502
- Van Waerebeek, K., Reyes, J.C. (1994b):** Post-Ban Small Cetacean Takes off Peru: A Review. *Rep. Int. Whal. Commn (Special Issue 15), 1994,* 503-515

Perú, Playas de sangre

Primera edición: mayo 2004
Tiraje: 1.000 ejemplares

© **Mundo Azul**

© **Fotografías:** Stefan Austermühle (SA)
Nina Pardo Antúnez de Mayolo (NP)
Cruzada por la Vida (CV)

Texto: Stefan Austermühle
Edición: Nina Pardo Antúnez de Mayolo, Angela Miró Quesada
Diseño: Stefan Austermühle, Renzo Espinel, Luis de la Lama

Mundo Azul
mundoazul@terra.com.pe
www.peru.com/mundoazul
www.mundoazul.org

Derechos reservados

Hecho el Depósito Legal N° 1501032004-3044

Impresión: Stampa Gráfica SAC
RUC 20267356450
Impreso en el Perú



Protejamos a los delfines

¡No compre ni consuma muchame o chancho marino!

¡Promueva la conservación de los delfines!

Avísenos si encuentra delfines muertos en la playa o si es testigo de la matanza de delfines o de la venta de carne de delfín: mundoazul@terra.com.pe

Para más información sobre como se hace una denuncia correctamente entra en nuestra página web:
www.peru.com/mundoazul

Mundo Azul financia sus actividades con donaciones. Cualquier monto ayuda.

Cómprate algo bonito y ayuda a la conservación de los delfines. Para generar fondos para la campaña de conservación de los delfines Mundo Azul vende una serie de productos como por ejemplo libros y polos. La ganancia de esta venta contribuye directamente a la conservación de los delfines.



Mundo Azul